

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVolliaMilacalDj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IHUNGO S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900682614-2
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-322940-12
Fecha de matrícula: 11 de Diciembre de 2013
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: MANGA CARRERA 30 #28 75 EDIFICIO BUSINESS CENTER PISO 4.
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@ihungo.com
Teléfono comercial 1: 3217083285
Teléfono comercial 2: 3168316543
Teléfono comercial 3: 3002807192
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: MANGA CARRERA 30 #28 75 EDIFICIO BUSINESS CENTER PISO 4.
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ihungo.com
Teléfono para notificación 1: 3217083285
Teléfono para notificación 2: 3168316543
Teléfono para notificación 3: 3002807192

La persona jurídica IHUNGO S.A.S. SI autorizó para recibir

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVolliaMilacalDj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 12 de Noviembre de 2013, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de Diciembre de 2013 bajo el número 98,061 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

EXPRESS DEL NORTE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por acta No. 006 del 25 Enero de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 Enero de 2020 bajo el número 156,410 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió su razón social por:

IHUNGO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: OBJETO SOCIAL: 1. Desarrollar actividades de transporte mixto código 4922. 2. Desarrollar actividades de mensajería código 5320. 3. Actividades de desarrollo de sistemas informáticos, planificación, análisis, diseño, programación y pruebas. Código 6201. 4. Desarrollar actividades de administración empresarial código 7010. 5. La sociedad podrá llevar a cabo cualquier operación de cualquier naturaleza que estén relacionadas con el objeto comercial de la empresa, así como cualquier acto lícito de comercio.

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVollliaMilacalDj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$80.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$8.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$80.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$8.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$80.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$8.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVolliaMilacalDj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

PARRAGRAFO 1. del artículo anterior en el cual se estipularan las funciones del cargo entre ellas: 1. Suplir las ausencias del representante legal principal de la sociedad; 2. Tendrá las mismas funciones y capacidad de representante legal principal; 3. Celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, 4. Actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por acta No. 005 del 04 de Abril de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de Mayo de 2018 con el número 140,931 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RAUDY JAIR MACHACON GUERRA	C.C1.047.388.769

Por acta No. 006 del 24 de enero de 2021, de Asamblea Ordinaria de Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2021 con el No. 164924 del Libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVolliaMilacalDj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	IDUARD DE JESUS MACHACON	C.C 73.102.377
SUPLENTE	ALVARE	

REVISORES FISCALES

Por acta No. 006 del 24 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021 con el No. 164925 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	PABLO DE JESUS BADEL CORONEL DESIGNACION	C.C 8,852,628

Por acta número 6 del 24 de enero de 2021, de la asamblea general registrado en esta Cámara el 27 de enero de 2021, en el libro 9, bajo el número 164925

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.005 del 04/04/2018 de Asamblea	140929 del 09/05/2018 del L. IX
Acta No.006 del 25/01/2020 de Asamblea	156410 del 29/01/2020 del L. IX
Acta No. 6 del 24/01/2021 de Asamblea	164923 del 27/01/2021 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVolliaMilacaldj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201
Actividad secundaria código CIIU: 4922
Otras actividades código CIIU: 5320, 7010

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	EXPRESS DEL NORTE S.A.S.
Matrícula No.:	09-322942-02
Fecha de Matrícula:	11 de Diciembre de 2013
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	VILLA SANDRA MANZANA C LOTE 6
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre:	WUALA
Matrícula No.:	09-397070-02
Fecha de Matrícula:	14 de Junio de 2018
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	VILLA SANDRA MANZANA C LOTE 6
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVolliaMilacalDj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$12,069,508,822.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: 4922

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2024 - 3:01:33 PM



Recibo No.: 0009497247

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xVolliaMilacalDj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION